

**GRAN FABRICA**  
**DE**  
**Aguardientes y Licores**  
**DE**  
**ELIAS HERRERO**  
CONCORDIA. 7. DUPLICADO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a' e-  
mbos de otros licores se fabrican el rico **CREMA**  
**DE CURACAO**, el aperitivo **ANISETE AL-**  
**FREDO** y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.  
Pidansi en todos los establecimientos.

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**

**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fue de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
**SERVICIO A LA CARTA**  
**COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.**

Plato del día: Menestra á la española.

**CORCHO HIJOS**

(ANTES SHELTON, GERDTZEN Y MORGAN)  
Almacenes de maquinaria y sus accesorios,  
bombas, tuberías, correas de transmisión, ace-  
ros, etc.  
MENDEZ-NUÑEZ, 5.

**HIGIENE DEL NIÑO**

(A LAS MADRES)

No huelgan los consejos cuando los con-  
sejos se dan con sanidad de corazón y en  
para intención envueltos, y necio es quien  
desdeñoso los rechaza ó sin examen los  
admite.

Merecedor el niño de que por él se mire;  
imposibilitado por lo especial de su condi-  
ción para por sí obrar; nada apto en su in-  
fancia y menos aun en su nacimiento para  
luchar por la existencia; sin peluda piel que  
le resguarde del frío; sin otra defensa que  
la que el ser le dieron, ni otro ahujero pro-  
tector que el materno regazo, á las madres  
es preciso hacer conocer lo que es la hicie-  
ne en la infancia; cuya bondad, si á  
los preceptos se amoldan y sus previoses  
consejos siguen, habrán de apreciar debida-  
mente cuando merced a ella se eviten dis-  
tintos ahorrándose los gastos de enferme-  
dades, inevitables casi siempre que los pre-  
ceptos higiénicos se desdeñan.

Nos limitamos por hoy á indicar cuales  
han de ser los primeros cuidados que deben  
prestarse al recién nacido; notables trata-  
distas en este importante ramo de la hicie-  
ne son nuestros guías y seguros estamos de  
que no pocas madres habrán de agradecer-  
nos, si atentamente los leen, estos renglones  
en que solo la verdad escueta habrá de apa-  
recer, y en los cuales se encierra la mas ab-  
soluta bondad en lo que de absoluto tiene  
de relativo.

Después de limpio y examinado conve-  
nientemente el recién nacido se le cubre la  
cabeza con tres gorritos de tela, un tanto  
masa la del primero, de franela ligera el  
segundo, y el tercero de puro adorno sin  
pesado y sin que esté recargado de aba-  
rrios, cuentas, ni adornos, que la verda-  
dera elegancia reside en la sencillez.

Seguidamente se procederá á vestirle la  
camisita sobre la cual se colocará una  
chambrita de bombas ó cotonia; y si hiciera  
falta, entre ambas piezas puede colocarse  
otra chambrita de franela.

Las mangas han de ser anchas, si no des-  
mesuradamente, lo suficiente para que al  
vestir al niño puedan entrar en ellas sus  
manitas con toda holgura, y la madre ó la  
nodriza buscar las manitas con toda faci-  
lidad.

De otro modo es muy posible la fractura  
de algun huesecillo, dado lo tiernos que son  
en semejante edad.

No deben usarse alfileres; lo más cómodo  
y mejor en el vestido de los recién nacidos,  
son los cordones, y es necesario procurar  
que en libertad los movimientos del pe-  
cho para que la opresión no dificulte la res-  
piración.

La costumbre que han algunas madres y  
nodrizas de despues de envolverle en los  
pañales, fajarles desde debajo de los soba-  
cos, debe desaparecer por precisión, pues  
basta para evitar lo que se sabe y calla á  
consecuencia de desahogos naturales, fajar-  
les la cintura; es decir desde el nacimiento  
del pecho hasta el de los muslos. El uso de  
las envolturas apretadas sujetando el brazo,  
de uso tan general en otras épocas, debe  
proscribirse en absoluto.

Tiernos y delicados los miembros, más  
que en otra alguna necesitan soltura y des-  
arrollo en la época que sigue al nacimiento,  
puesto que, comprimidos, quedan sin fuer-  
zas y expuestos á adquirir una conforma-  
ción viciosa.

La criatura oprimida se inquieta y des-  
espera, y al encerrarla en una masa de  
aire insano, en los excrementos y la orina,  
se la molesta en su respiración y digestio-  
nes, y se la hace gritar y llorar sin necesi-  
dad alguna.

La opresión puede producir hernias, in-  
firtes en el bajo vientre y hasta convulsio-  
nes de las mas graves.

Existe la preocupación de que la leche no  
sube hasta el tercer día; la madre debe de-  
secharla por estúpido y dar de mamar al  
hijo a las dos ó tres horas del nacimiento.

Desde luego las mamas segregan un lí-  
quido lechoso seroso—*calostro*—que tiene  
propiedades laxantes y que contribuye po-  
derosamente á la extracción del meconio.

Dilatando la lactancia los pechos se in-  
gurgitan, el pezón se esconde y dificulta la  
succión, y la mujer se expone á inflama-  
ciones y abscesos mamarios.

Por todo lo expuesto aconsejamos á las  
madres que cuando no hayan de criar no  
entreguen el recién nacido a la nodriza has-  
ta pasadas doce ó mas horas del nacimien-  
to; y en este intervalo le suministrarán va-  
rias cucharadas de agua de miel con jarabe  
de achicorias compuesto ó maña, para  
limpiar completamente el tubo intestinal.

## SALTÓ Y VINO...

A PEDRO NOJUEGUES.

Doy á usted gracias por la propaganda  
que de este humildísimo periódico hace;  
pero al propio tiempo le ruego rectifique la  
afirmación gratuita que se le ha escapado  
de que EL CORREO desde el número anterior,  
quiere cambiar su lema de siempre *Todo para*  
*la Montaña* por *Todo para el Monte*. No. EL  
CORREO no tira al monte, cuando este mon-  
te... no es el de Piedad.

"No puede compararse, dice usted, como  
hace EL CORREO, el treinta y cuarenta, el  
*bacarrat*, los *caballitos* etc., con las rifas de  
las Escuelas Católicas y el Niño Jesús."

Y como en el final del párrafo anterior al  
transcripto leo: "no deben aceptarse los be-  
neficios que proporcione, pues dara de vivir,  
(el juego) pero de vivir... con vituperio," y  
arguye usted que en las rifas citadas *no hay*  
*perjuicio para nadie y sí beneficio*, ¡tenia  
que suceder! saltó, y vino...

EL CHICO DE LA VENTERA.

## NUESTROS BALNEARIOS

Caldas de Besaya

A un paseo, y corto, pues no mide un  
centenar de metros, de la estación de las  
Caldas; á hora y media de Santander, se  
halla este balneario en el que los mas exi-  
gentes pueden encontrar cuantas comodi-  
dades apetezcan.

Excelente clima, casi marítimo, puesto  
que hasta Caldas lleva perfectamente sus  
brisas el Cantabrico, la estancia es deliciosa  
allí donde encuentran la salud no pocos  
paralíticos.

La fonda está montada á la altura de las  
mejores y cuenta con unas ciento cincuenta  
habitaciones cómodas y perfectamente dis-  
puestas; todas ellas ocupadas durante la  
temporada estival.

Tres manantiales surten el balneario y en  
ellos hay catorce pilas para otros tantos  
baños en los cuales entra y sale constante-  
mente el agua, siempre clara, pura y trans-  
parente como el cristal.

En la misma galeria en que están los  
manantiales hay un departamento indepen-  
diente, exclusivamente destinado para cho-  
rrros donde se pueden recibir éstos en las  
mas variadas y convenientes condiciones.

Sobre esta hay otra galeria con ocho pilas  
de marmol a las cuales es conducida el agua  
por elevación, y en la cual hay tambien un  
gabinete para respirar los gases que son  
llevados directamente hasta las últimas ra-  
mificaciones de los bronquios por medio de  
aparatos destinados al efecto. En este mis-  
mo local hay, además, tres pulverizadores  
graduados para respirar el agua y el g s al  
mismo tiempo.

Además de los manantiales aprovechados  
existen en las Caldas más de cuarenta fuen-  
tes minerales termales de que no se hace  
uso.

El agua es clara, transparente, inodora  
de sabor algo picante y salado, y su tempe-  
ratura es de 37° 5 centígrados en el primer  
manantial, 35 en el segundo y 32 en el ter-  
cero.

Según el análisis hecho, estas aguas con-  
tienen como sustancias gaseosas: gas nitro-  
geno y ácido carbónico; y las fijas que las  
componen son: cloruro de sodio, de magne-  
sia y de calcio, sulfato de cal y alumina y  
silicato de esta última.

En estas aguas se curan los más rebeldes  
reumas, gastralgias, dispepsias, neurosis,  
plasticidades de la sangre, plétorasdiscrasias  
con acidez, obstrucciones viscerales; trastor-  
nos del conducto intestinal como saburras,  
catarros, vómitos, diarreas; pirosis, litias; sifó  
producciones calcuosas, hepáticas ó urina-  
rias, cólicos nefríticos, cistitis crónicas, es-  
pasmos, parálisis del cuello de la vejiga, in-  
fartos de los ovarios y de la matriz y las  
concreciones tofaceas.

Teniendo en cuenta los componentes de  
estas aguas, deben tambien curarse la tisis  
en el primer periodo, laringitis, faringitis y  
bronquitis, así como las broncorreas y las  
asmas esenciales, las neuralgias, escrófulas  
y el linfatismo, enfermedades todas que cu-  
rán radicalmente.

Son aguas mejores que las de Marquina,  
Oviedo y Panticosa, los establecimientos  
mas ricos de la misma clase que hay en  
España; porque las de Besaya contienen en  
un litro de agua 3 gramos y 795 milésimas  
de principios mineralizadores, mientras las  
de Marquina no contienen mas que un  
0.314 120 gramos; las de Oviedo, un 0.248 y  
las de Panticosa dos gramos.

Así se comprende que cada un año sea  
mayor la afluencia de dolientes que á las  
Caldas van con la casi seguridad de volver  
á sus casas completamente curados.

## SEMBLANZAS SANTANDERINAS

IX

De legítima raza montañesa  
en Cuba vio la luz; y vuelto á España  
dióse para el Comercio buena maña,  
y comerciando sigue, y no le pesa.

Activo, emprendedor, cuando una empresa  
decide acometer nunca se engaña;  
lo rudo de su pluma á nadie extraña,  
que cual lo siente, lo que siente es presa.

Al comercio de vinos generosos  
su actividad consagra; de una *Liga*  
es presidente de los mas celosos;  
la absorbente política fustiga,  
y en él tienen los ojos siempre fijos  
la *Cruz Roja*, la *Cántabra* y los *Hijos*.

EL CHICO DE LA VENTERA.

## Sección de noticias.

Muy bien nos ha parecido la idea del  
señor director de la banda municipal, don  
Emilio Moreno y Carrillo de suspender la  
velada que se da los lunes en el boulevard  
del Muelle para dedicarse al reposo y estu-  
dio de las obras de su repertorio.

Y a propósito de la banda se nos ocurre  
que ésta podría muy bien si nuestro Ayun-  
tamiento ó la comisión correspondiente lo  
acordara así, que formaran parte de su re-  
pertorio algunos trozos de zarzuelas escogi-  
das del repertorio antiguo y moderno, cono-

cidas del público por sus bellezas, lo que  
serviría de solaz recreo en los conciertos que  
ejecuta al aire libre; desechando ese farrago  
de mazurcas y wals que no sirven más que  
para dar gusto á los *sanganos* que en el  
muelle no piensan más que en hacer pi-  
ruetas.

El público sensato habria de escuchar con  
beneplácito musica de *Marina Los Diaman-  
tes de la Corona*, *El diablo en el poder*, *Las*  
*Hijas de Eva*, *La tempestad* etc., etc., etc.

Exponemos este pensamiento por si algun  
señor concejal quiere hacer uso de él, segu-  
ros de que habia de ser bien recibido por los  
concurrentes á las veladas.

Antes de anoche, á las nueve y media,  
procedentes de Valnaseda, llegaron á esta  
ciudad dos compañías del regimiento de  
Andalucía destinadas á servir de guarnición  
á esta plaza.

Hemos recibido un ejemplar de *Instruc-  
ciones sanitarias contra la peste*, del cual  
habremos de ocuparnos con el detenimiento  
que se merece.

Y como creemos habrá recibido otro igual  
el Ayuntamiento, no dudamos votará un  
crédito, si para ello no tiene, con objeto de  
hacer una tirada suficiente á proveer á cada  
vecino de una, llamémosla así—*cartilla*  
*higiénica*.

La Dirección general del Tesoro ha acor-  
dado prorogar el segundo periodo de recau-  
dación voluntaria de las contribuciones  
hasta el día 20 del actual.

Hoy han dado principio en este Instituto  
de Segunda enseñanza los exámenes extra-  
ordinarios del presente curso, los que segui-  
rán verificandose por el orden siguiente:

Días 15, 16, 18 y 19.—Primera convocato-  
ria de exámenes oficiales y privados.

Días 20 y 25.—Exámenes de ingreso á  
las tres de la tarde.

Días 23 y 27.—Exámenes libres.

Días 26 y 25.—Segunda convocatoria de  
exámenes oficiales y privados.

Día 28.—Ultimo día de exámenes. á las tres  
de la tarde.

Días 28, 29 y 30.—Ejercicios de grado de  
bachiller.

Para un asunto que la interesa, la Alcaldía  
desea la presentación en la misma del solda-  
do regresado de Cuba, Jesús Delgado Ta-  
barga.

Antes de anoche y hallándose conversan-  
do con varios amigos en el establecimiento  
llamado *Kinetoscopio*, se sintió enfermo re-  
pentinamente el antiguo cocinero Juan Sal-  
vador Alonso (a) *Chato*, el cual falleció al  
ser conducido a la Casa de Socorro.

Ayer se hizo la autopsia del cadáver la  
que demostró se debe el fallecimiento á un  
derrame seroso.

Anoche se vió muy concurrido el salon  
del gran Casino del Sardinero debido al con-  
cierto que se celebraba en aquel local.

Hasta última hora estuvo prestando ser-  
vicio el tranvía á vapor: de los señores  
Pombo.

Después de haber visitado diversas capi-  
tales de nuestra Península, donde ha hecho  
curas verdaderamente prodigiosas que han  
acrecentado la fama que con tanta justicia  
goza desde hace tiempo, ha regresado á  
Madrid el médico especialista de enferme-  
dades de garganta, nariz y oídos don Alfre-  
do Gallego, encargándose inmediatamente  
de la dirección de su gabinete de consultas  
y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19  
y 21.

Por los éxitos que ha alcanzado sabido  
es que su tratamiento contra el lupus y el  
ozena (fetidez de aliento) es el único que  
produce resultados positivos en la curación  
de tan repugnantes enfermedades y por esta  
causa, de todas las naciones del mundo acú-  
den á su consulta en busca de alivio á sus  
dolorias, entermos que sufren alguna de  
las mencionadas enfermedades.

Cuantos padezcan tisis laringea en el pri-

mero y segundo periodo, apreciaran la facilidad con que domina dicho doctor esta terrible afección con el tratamiento local que emplea, sancionado en el Congreso de la Tuberculosis celebrado en Berlin ultimamente.

Procedente de Colon y escalas, antes de ayer entró en este puerto el vapor frances *Canada* con carga, correspondencia, 12 pasajeros y 5.291 sacos de Cacao.

Desde esta noche probablemente dejará de encenderse el faro de luz roja existente en la que fué Capitanía, del puerto, por terminar hoy la orden dada por la Dirección general de Hidrografía para que llegara la noticia a conocimiento de los marinos.

Con la supresión de este servicio queda el edificio desalojado por completo, y solo falta que en breve sea demolido para quitar del Muelle aquel estorbo.

El señor Ordoñez ha socorrido con cinco pesetas a cada uno de los soldados repatriados Eusebio Camarines, Heriberto Niario, y Antonio Palacin.

En nombre de nuestro director damos las más expresivas gracias a los señores director y redactores de nuestro estimado colega *La Aialaya*, a los dueños de imprenta señores Blanchard y Arce y don José Maria Cimiano y a todos los cajistas de las imprentas que han contribuido con su óbolo a remediar la triste situación del infortunado cajista Rufino Andraca, inutilizado para el trabajo y que hoy se encuentra en Madrid pordioseando una limosna.

La cantidad recaudada es la de cuarenta y seis pesetas con treinta céntimos que ayer mismo hemos entregado al conocido comerciante de esta ciudad, don Baldomero Garcia, para que este la remita a Madrid.

Es muchísima la gente que ha salido esta mañana por el ferrocarril de Santander a Bilbao para el inmediato pueblo de Marrón, donde se celebra la renombrada fiesta de Nuestra Señora de la Bien Aparecida.

Deseamos que los romeros no sufran percance alguno desagradable.

Merced al tacto desplegado por el Gobernador civil en la reunión que en el despacho de la mencionada autoridad celebraron antes de ayer una comisión de San Vicente de Toranzo y el presidente y secretario de la sociedad abastecedora de aguas, parece ser ha quedado solucionado el conflicto que estaba a punto de producir la carencia de tan necesario líquido.

Ayer se hizo un donativo de 100 pesetas por el señor Obispo de esta diócesis para aliviar la lastimosa situación de los repatriados y contribuir a los gastos que, mientras permanezcan en esta población, se ocasionen.

**SAN ISIDORO**

Queda abierta la matricula en este Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, incorporado al Instituto.

Lecciones particulares en el Colegio y a domicilio, preparación para el grado de Bachiller.

Se admiten internos y medio-pensionistas. Diríjase a su Director el licenciado y auxiliar del Instituto don Fermín Bolado Zubeldía.

**MARTILLO, 1. 3.º**

La Compañía de los ferro-carriles del Norte anuncia billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para la última temporada de baños.

Los precios que regirán para Santander son.

De Madrid a Santander: 2.ª clase, 46 pesetas y 3.ª 26.

Estos billetes son valederos por 20 dias y empezaran a expendirse desde el 14 al 30 del actual.

Con motivo de las ferias de San Mateo, en Reinosa, tambien se establecen precios reducidos en los billetes de ida y vuelta.

Desde Santander costará el viaje 12.º pesetas en segunda clase y 6.º 60 en 3.ª

Los exámenes de enseñanza oficial tendrán lugar en la Escuela de Comercio de esta capital en los dias 21 22 del corriente, y los de enseñanza libre el dia 23. Los dias 25, 28 y 30 se destinarán para la celebración de los de ingreso.

Anoche y en el salón de billar del café titulado 1900, en la Cuesta del Hospital

riñeron dos sujetos, no sin que otros varios intervinieran en la cuestión.

Por resultado de la disputa que iba agrandose cada vez más, vinieron a las manos, resultando el uno de ellos (Tomás Martínez Sausa) con una herida punzante en el lado izquierdo del pecho.

El agresor—Mantel Cobeño— también resultó con una contusión en la región dorsal y erosiones en la nariz y mejilla izquierda.

Después de curados, el causante de la herida fué a la cárcel y a disposición del Juzgado y el agredido conducido a su casa.

La comisión de la Plaza de Toros de Vista Alegre, en Bilbao, ha ultimado la combinación de matadores para las corridas de Agosto de 1900.

Esta combinación la forman: Mazzantini, Reverte, Fuentes y *Algabeño*.

Ayer se les sirvió a los repatriados que se hallan en el barracon de Calzadas Altas las comidas de mañana y noche por cuenta de las señoras que forman la junta de la Cruz Roja.

En el vapor *Mosquitera* marcharon ayer II para Gijón, haciendo el consignatario señor Lecuona, una rebaja de 4 pesetas en los precios del pasaje. Por el tren del Norte marcharon 8 y por el de Bilbao 15.

A los restantes se les servirá hoy la comida por cuenta de la Comisión provincial.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, atendiendo las indicaciones y deseos del señor Gobernador civil, ha acordado y dispuesto conceder tambien billetes de medio precio a los repatriados.

En el tren correo de ayer marcharon a Madrid con sus distinguidas familias el opulento capitalista don Antonio Basagoiti, y el exministro de Hacienda señor Navarrotreverter.

El señor Gobernador Civil, con muy buen sentido ha prohibido al niño-dios, Ramón Murcia López, que acompañado por la guardia civil llegó ayer a esta población por el último tren del cant brico, dar conferencia no solo en la capital, sino en la provincia.

Creemos que esta determinación ahorrará más de un conflicto.

El producto obtenido por los marineros de Motrico durante la última temporada en la pesca de bonito asciende a 40.000 duros.

La Empresa de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto celebrar un viaje de recreo para el próximo domingo 17 del corriente entre esta ciudad y la capital de Vizcaya, compuesto solo de carruajes de 2.ª y 3.ª clase y con número limitado de asientos que no excederá de 48 de 2.ª y 200 de 3.ª clase.

Dicho tren saldrá de Santander a las siete y media de la mañana y regresará, saliendo de Bilbao a las seis y 25 minutos de la tarde.

Este tren de recreo solo admite viajeros con billetes de ida y vuelta que costarán los siguientes precios.

Segunda clase 8 pesetas.

Tercera idem 5

Los billetes reducidos no sirven para los demás trenes ordinarios, ni los pases y demás autorizaciones son valederos para viajar en el tren de recreo.

Los billetes se expenden en la estación de esta ciudad el sábado hasta las seis de la tarde y el domingo por la mañana hasta cinco minutos antes de salir el tren.

Aunque aun quedan bastantes gracias a la Caridad del pueblo, a los esfuerzos del Gobernador civil y a la activa solicitud de la Cruz Roja, nunca bastantemente alabados, no falta a los repatriados civiles sano y bien acondicionado alojamiento, ni alimento abundante.

En el tren correo de hoy llegará de Madrid don Miguel Moya, director de *El Liberal*.

Ayer se presentaron dos hombres de mala traza en casa de un caracterizado carlista de esta ciudad, y le pidieron que les alistara en las filas de don Carlos, entregando seles a cuenta algun dinero. El aludido señor con muy buen sentido, se negó a darles cantidad alguna, y dió conocimiento de lo sucedido a la autoridad.

Las Compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, del Norte, y otras

avisan al público que la tarifa temporal T. C, número 2 de viajes circulares y semicirculares a precios reducidos, y la ampliación de la misma tarifa, que debían caducar el 14 de los corrientes y que fueron aprobadas respectivamente, por reales órdenes de 7 de Enero de 1897 y 25 de Octubre de 1898, continuaran rigiendo durante diez meses mas.

La *Gaceta* publica un real decreto de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas con destino a los gastos originados y que puedan originarse con motivo de la peste levantina en Portugal, así como a los que se produzcan para prevenir y extinguir las enfermedades epidémicas exóticas, y las que se padezcan en nuestro país.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

**Sala primera.**

Dia 19.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Severiano Rico Seguro, por uso de nombre supuesto; defensor señor Lopez Doriga.

Dia 21.—Idem de la de Cabuérniga contra José Calderón Diaz y otros cuatro, por hurto de maderas; defensor señor Bustamante.

Dia 21.—Idem del de esta capital contra Donato y Julian Sainz, por uso de nombre supuesto; defensor señor Parets (don M.)

Dia 23.—Idem del mismo contra Maximo Garcia Díez Ubierna, por lesiones a Adolfo Valdés; defensor señor Moral.

**Sala segunda.**

Dia 20.—Causa procedente del Juzgado de Castro contra Venancio Navarides Rojo, por hurto de hierro; defensor señor Garcia Obregón (don Luis).

Dia 20.—Idem del de Santoña contra Manuel Garcia López, por hurto de un reloj; defensor señor Caraves.

Dia 22.—Idem del de Torrelavega contra Ramón Ruiz Martínez, por lesiones a Agustín Díaz; defensor señor Gutiérrez (don F.)

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden a 6 reales el frasco.

**CRÓNICA CIENTÍFICA POR EL MUNDO**

SUMARIO: El andar.—El calzado.—Una nota interesante.—Eso no es nuevo.—¿Cuál es el mejor calzado?—Suela natural.—Reformaciones.—Los pies pequeños.—Espiteación científica.—¿Centro de gravedad?—Las caídas.—Las chinias.—El zapato y las botas.—Zuecos.—Chanclos de goma.—El corcho.—El calza lo «tipo».—Una atrocidad.—Naturalmente!

Relacionados con los estudios y experiencias que acerca de la marcha, el andar, de los seres racionales é irracionales, se están actualmente llevando a cabo en Londres, en la Real Sociedad Científica, en el Jardín Zoológico, y en el de Aclimatación, se ha presentado al primero de dichos centros científicos una interesante nota suscrita por Mr. Neddý, que será objeto de alguna discusión por parte de los eminentes sabios que acuden a aquellas sesiones.

La nota refiere al calzado y afirmase en ella que infinidad de defectos en la marcha, de desarreglos y desviaciones de hueso y músculos y hasta a veces enfermedades graves, proceden de usar calzado ante higiénico.

La afirmación anterior, no es nueva, pues lejos de serlo, siempre se han recomendado los calzados anchos y holgados, pero ahora, reforzada aquella opinión por la respetabilidad de un sabio y razonada científicamente, adquiere aún más fuerza.

¿Cuál es el calzado menos perjudicial para el hombre? He aquí una cuestión que parece baladí y que es; sin embargo, muy curiosa al ser estudiada por Neddý. El mejor calzado, seria en su opinión, ninguno.

De este modo, dice, el pié adquiriria su desarrollo normal, sin que ningun obstáculo ejerciera una contracción en aquel, y al contacto del aire libre, tomaria fuerza. Por otra parte, la Naturaleza, que ha colocado en la planta del pié el sitio más sensible del ser humano, la ha dotado sin embargo de un tegido tan fuerte que encallecido por el uso, llega a asemejarse a una suela por su dureza y aun por ciertos detalles de

su contextura, pero una suela tan especial, que adapta como solo puede hacerlo un tegido natural a todo lo largo de la planta. Aun los calzados mejores tienden a deformar los dedos de los piés haciendo que unos monten sobre otros, y los callos y demas achaques de que a menudo se resienten los europeos, no tienen otro origen que el calzado.

Los antiguos, sigue diciendo el médico inglés, mas sabios que nosotros, fueron descalzos y más tarde se usaron las sandalias. Estas y la que él llama la *alpargata española* son en su opinión los calzados mejores y lamenta que ridículas costumbres vayan deformando la escultura del rey de la Creación.

Ahora bien, si la sandalia ó la alpargata, llevan a otros calzados la inmensa ventaja de dejar el pié en contacto directo con la atmósfera, en cambio deberá evitarse en ellos el peligro de malas colocaciones de las cintas ó las correas. Estas deberán siempre terminar en u. a vuelta (como de *vendaje ordinario*) hecha a una cuarta mas sobre el tobillo, pero sin oprimir demasiado la espinilla, para no dificultar ciertas corrientes circulatorias de la sangre.

Es un error crasísimo aspirar a tener los piés pequeños.

Sin llegar a lo deforme, casi más bien conviene tenerlos algo grandes, manera de que aumentada la base de sustentación del sujeto, (el paralelepípedo que forman los dos piés con las puntas muy poco inclinadas hacia afuera) caiga dentro de él la vertical que se supone parte de la cabeza y que marchando por el centro del tronco termina en el suelo, formando un especie de *centro de gravedad*. El equilibrio del sujeto en posición bípeda, será tanto más estable cuando mas en el centro del paralelepípedo venga a caer la vertical; pues siendo este mayor, en piés mayores, claro es que las caídas serán más difíciles, puesto que estas solo ocurren cuando la vertical cae fuera de la base de sustentación.

Las chinias son muy propensas a perder el equilibrio: la monomanía de tener los piés diminutos que las lleva a cometer la enormidad de encerrar cuando niñas sus piecillos en fuertes zapatos de hierro para que el pié no crezca, las hace víctimas de grandes faltas de desarrollo en esta parte importantísima del cuerpo, y de no pocos males.

El zapato no es, como se ha creído hasta aquí, preferible, higiénicamente hablando a la bota. Esta no siendo muy alta (como el clasico *coturno*), sino de una mediana altura, lleva la ventaja al zapato de oprimir algo ciertas articulaciones que en la marcha rápida ó violenta ó en caso de un tropiezo pudieran resentirse ó desarticularse.

En el zapato, estos juegos de las articulaciones quedan libres y expuestos por tanto a los peligros indicados.

Por esta misma razon tambien, se aconsejaba el atado de las cintas de la sandalia, en la parte de arriba.

Respecto al calzado de madera, como los *zuecos*, el médico se limita a desecharlos por no tener aquella materia la elasticidad ni la porosidad suficientes. Rechaza en absoluto el *exonthon* y admite el corcho como suela en caso de humedad.

Resumiendo sus observaciones resulta que el calzado deberá ser la bota abierta (*borcegui*), ancha, sin punta estrecha y casi sin tacon. Y prefiere el paño a las pieles para la construcción de aquellas.

La bota de elasticos oprime demasiado por la tensión de las gomas, y en cambio el *borcegui* puede graduarse a voluntad esta presión.

El tacon alto es, para este sabio, una de las mayores aberraciones que han podido inventarse.

En suma que se viene, en último término, a recomendar el calzado a la inglesa. No podia esperarse menos tratandose de un sabio inglés que desearia que solo su país fuera quien se pusiese las botas.

DR. TRAVELLER.

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones Compañía de Tabacos 315  
Obligaciones del Tesoro 5 por 100, 100.º  
Londres, vista 3; 8 y 15 div. 31.º 09; 60 div. 30.º 98

Santander 14 de Septiembre de 1899.—Adjunto de turno, *Hermindo Lastra*.

\*\*\*

**BOLSA**

MADRID	DIA 14
Deuda 4 % interior al contado...	63 65
Id. 4 % exterior...	69 90
Id. 4 % amortizable...	00 00
Billetes de Cuba de 1886...	72 15
Id. id. 1890...	60 10
Acciones del Banco de España...	000 00
Compañía de Tabacos...	312 00
Obligaciones de Aduanas...	94 25
Id. de Filipinas...	86 30
Paris á la vista...	23 20
Londres á la vista...	31 11

**Despachos telegráficos.**

Madrid 14

Según telegramas recibidos la fiebre amarilla hace estragos en la América del Norte.

En Orense se ha desarrollado el tifus con bastante intensidad, causando verdaderos estragos en algunos pueblos de la provincia.

Se afirma que muy pronto será declarado el estado de sitio en Cataluña.

En Madrid han ocurrido hoy 60 casos de fiebre tifoidea, 13 de ellos en los hospitales. Para evitar la propagación de la enfermedad se toman medidas.

El Gobierno francés se propone reformar la administración de justicia militar. Por de pronto ha dispuesto que los tribunales militares entiendan en cuantos delitos civiles cometan los militares.

Se nombrarán en los consejos de guerra dos jueces de la misma categoría de los acusados aunque estos sean sargentos, cabos y soldados; se admitirán todos los recursos de casación y en tiempo de paz se suprimirá la pena de muerte.

En Hervás (Cáceres) cuatro malhechores sorprendieron al acaudalado propietario don Manuel Alonso, al cual maniataron, tostándole los muslos con unas brasas para obligarle á que les entregara 6.000 reales.

Los barbaros autores del hecho han sido presos.

En Baracal (Alicante) se ha desarrollado la fiebre tifoidea.

El Liberal afirma que la concentración de tropas en Vizcaya obedece mas que á temor hácia lo que intentar puedan los bizkaitarras, hacia los carlistas.

Iguales impresiones hay en Bilbao, donde dicen que la suspensión de garantías se debe exclusivamente á temores de un próximo levantamiento carlista.

Abonan estos temores los hechos acaecidos en Clonís y Orduña donde el vecindario está entusiasmado por haber el Ayuntamiento puesto en las Casas Consistoriales

el corazón de Jesús con su lema ¡Tu reinarás!

El Liberal agrega que lo que fué una amenaza de que se valieron los monarcos contra los republicanos, se vuelve ahora contra aquellos y que se impone la concentración democrática para barrer á todos.

El Imparcial asegura que no hay necesidad de reformar el Código como propone el señor Silvela para castigar á los bizkaitarras, puesto que los artículos 243 y 249 del Código penal vigente castigan, además de la rebelión la propaganda que tiende á realizarla.

El País dice, con motivo de los artículos que sobre la prórroga de la regencia continúa publicando El Globo, que esto lo pretenden los señores Silvela y Sagasta porque saben que no serán llamados al Poder declarada que sea la mayor edad del rey.

Hoy se ha celebrado en Miramar la recepción semanal de costumbre.

Según el doctor Ferrán, comisionado por el Ayuntamiento de Barcelona para estudiar en Oporto la peste, en los dos cadáveres autopsiados por él ha encontrado los caracteres de la fiebre tifoidea, pero no las de la peste bubónica.

Porque no ha mostrado suficiente celo en la recaudación de contribuciones ha sido declarado cesante el delegado de Hacienda de Castellón.

Dicen de Nueva-York que Mac-Kinley trata de construir un barco que sobrepase al mayor de la mejor escuadra.

La Diputación balear, en sesión de ayer, según telegrama de Palma, acordó pedir al Gobierno el concierto económico.

Telegrafian de Paris que el Gobierno parece dispuesto á indultar á Dreyfus; el cual según el doctor Possi que le asiste, solo se alimente de leche, tiene frecuentes nauseas, siendo poco satisfactorio su estado general.

Segun telegramas de San Sebastian, á la reunión celebrada en Artazu asistieron muchos sacerdotes, y fue presidida por un sobrino del célebre Cura Santa Cruz.

En ella se trató de asuntos relacionados con el carlismo.

Los padres de familia tratan de hacer una solicitud que entregara el señor Pidal á la reina pidiendo se rebaje á 25 000 el cupo actual de 60.000 hombres que pide Polavieja.

Tan insistentemente se sigue pronosticando un próximo movimiento carlista, que no falta quien afirma que este se efectuará dentro de la segunda quincena de este mes.

En Cayo Hueso hay 300 atacados de fiebre amarilla la cual tiende á aumentar.

**COLEGIO "LEÓN XIII,"**  
de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza y Carrera de Comercio

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando numerosas y distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados verdaderamente prácticos, el director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899-1900, para completar los estudios del bachillerato, á cuyo fin ha adquirido magníficos Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «León XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto, unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso claustro de profesores, todos titulados, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento científico y moral de los alumnos.

Desde el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre está abierta la matrícula para todas las asignaturas del bachillerato y carrera de comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

Pídanse reglamentos al Director

**DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL**  
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS  
Daoíz y Velarde, 5, 1.<sup>o</sup>

**SERRA Y LA FLECHA**  
LINEA DE VAPORES  
LINEA DE PUERTO-RICO

El 27 de Septiembre saldrá el vapor español

**SERRA**

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, lo cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18. = Teléfono, núm. 37.

LOS MOSAICOS, MARMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL

**LA INDUSTRIAL**

son los más apreciados del Norte de España. Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: MEDALLA DE ORO.

Para pedidos, condiciones y catálogos dirigirse á

**Venancio Valderrama**

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

**LA MUJER**  
ESPAÑOLA Y AMERICANA  
(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

**E. RODRIGUEZ SOLIS**

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer,

**INSTITUTO CARBAJAL**

Desde el día 15 del corriente, queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.—El Director, C. P. de la Riva.

**LICDO. RAMON MASTORROLL GARCIA**

**ABOGADO**

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

**SANTIAGO DE CUBA**

**SE VENDE** papel viejo de periódicos en esta imprenta.

— 5 —

puso mano al memorable sitio de Amberes en 1584, por mandato del duque de Parma. Teniendo el grado de capitán tomó por asalto el castillo de Liflaenock, que defendía la isla de Dela, de cuya toma fué encargado, y murió en el asalto de Calais en 1596.

ISLA (JUAN DE)

Obispo de Cadiz, natural de Noja, y después decimotercero arzobispo de Burgos, en cuya Santa Iglesia catedral gastó algunos caudales.

ISLA (DIEGO DE)

Despojado Amuleafe del reino de Túnez por el célebre corsario Barba Roja, pidió auxilio contra su temible enemigo á Carlos V; tomó por empeño este emperador el restituir á Amuleafe en su reino, emprendiendo cruda guerra contra Barba Roja.

Sitiado Túnez por gruesa armada española, triunfa la justa causa de Amuleafe, y en el reñido ataque al Castillo de la

— 4 —

uno de los puestos más difíciles y peligrosos para facilitar la toma de Leiden, en Flandes, apoderándose del fuerte Scoenheden, para lo cual tuvo que atravesar el ancho foso á nado. Se halló en la batalla naval mandada por don Antonio Yena, toma de las Islas Terceras, bajo las órdenes del marqués de Santa Cruz, y murió en 1588 junto al Havre de Gracia peleando valerosamente contra los ingleses.

ISLA (NICOLAS DE)

Hermano del anterior y como éste Maestro de Campo que sirvió en las campañas de Flandes bajo las órdenes de don Juan de Austria; se halló en la batalla dada entre Lieja y Malinas. Murió como Lázaro en 1588, de un astillazo, llevando á su cargo el tercio de Indias.

ISLA (FERNANDO DE)

Maestre de Campo como sus hermanos Lázaro y Nicolás, tomó parte en las mismas jornadas que estos. Fué el primero que

**PLUTARCO**



**MONTAÑÉS**

ensayo de un catálogo biográfico sobre

**MONTAÑESES ILUSTRES**



**Antonio del Campo Echeverría**

TOMO III

SANTANDER  
IMP. DE S. ROIZ, MUELLE, 8

1899

# CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

# PASSAPERA

# EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías  
Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

## QUEZARAL DIGESTIVO

# ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España



Efectos de haber tomado el QUEZARAL



Causas de no tomar el QUEZARAL

AL POR MAYOR  
J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA

## QUEZARAL DIGESTIVO

# VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, fisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO

PESETAS **BUCALINA** PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. Garcia, Capellanes, 1, MADRID.  
DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

# VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup>. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos



Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 COLORES.**



Paris, F<sup>ms</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

## CHOCOLATES Y CAFES

# LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

- 6 -

Goleta, uno de los primeros que hicieron el asalto fué el valiente capitán Diego de Isla, natural del lugar de su apellido, en la Cantabria Baja, y Merindad de Trasmiera; por cuya valerosa acción mereció ser premiado por el emperador con una renta vitalicia en 1535.

IBÁÑEZ (DON ANTONIO)

El ilmo. señor don Antonio Ibañez de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza, virey de Aragón y presidente del Supremo Consejo de Castilla, nació en Solares. Fundador del vínculo y título de los ilustres marqueses de Balbuena de Duero, mandó construir el palacio y capilla todavía existente en Solares, enriqueciendo á ésta última con el cuerpo del glorioso mártir San Cipriano.

El ilustre arzobispo Ibañez de la Riva Herrera se halla sepultado en la catedral de la Seo, en Zaragoza.

ISLA Y ALVEAR (DON JUAN DE)

De antigua é ilustre familia, nació el



# Plutarco Montañés

ISLA (NICOLÁS DE)

ISLA (ALVAR SANCHO DE)

Con el rey don Fernando III el Santo, se halló en la conquista de Ubeda y Baeza en 1242, siendo uno de los trescientos caballeros á quienes se repartió tierras por este servicio, segun los «Anales de Jaen» de don Martin Ximena.

ISLA (LÁZARO DE)

Maestre de Campo, que en 1574 ocupó

PLUTARCO

MONTAÑÉS

MONTAÑÉS ILUSTRES

TOMO III

SANTANDER

Imp. de S. Ruiz, Muelle, 8

1890